



Consultores Integrales en Salud


# Notas Explicativas


# Estados Financieros

# 2025

vigilado Supersalud



 Calle 76 No 54-11 Ed. World Trade Center  
Oficina 907 Barranquilla / Atlántico

 605 342 3018

 [info@consusalud.co](mailto:info@consusalud.co)

 Nit: 900.397.110-0

## Contenido

CERTIFICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS .....	3
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS .....	4
Nota 1. INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.....	4
Nota 2. BASE DE ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS .....	5
Nota 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES .....	5
Nota 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	10
Nota 5. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.....	10
Nota 6. ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE .....	10
Nota 7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.....	11
Nota 8. INVERSIONES.....	11
Nota 9. OBLIGACIONES FINANCIERAS .....	11
Nota 10. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.....	12
Nota 11. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.....	12
Nota 12. BENEFICIOS A EMPLEADOS.....	13
Nota 13. PATRIMONIO .....	13
Nota 14. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.....	14
Nota 15. COSTO DE VENTA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS .....	14
Nota 16. OTROS INGRESOS.....	14
Nota 17. GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN .....	14
Nota 18. OTROS GASTOS .....	15
Nota 19. GASTOS FINANCIEROS .....	15
Nota 20. INDICADORES FINANCIEROS .....	16
Nota 21. HECHOS POSTERIORES .....	16

# CERTIFICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS

## CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos Gerente **Joana Paola Díaz Rubiano** y Contador Público **Marlene Esther Muñoz Pérez** de la entidad **CONSUSALUD DEL CARIBE IPS S.A.S.** con **NIT 900.397.110-0**

### Certificamos

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los siguientes estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, junto con las notas explicativas con corte al 31 de diciembre de 2025, de acuerdo con la normatividad legal aplicable como son entre otras la Ley 222 de 1995 y el marco técnico aplicable de NIIF para Pymes de las compañías clasificadas en el del Grupo 2 de acuerdo a la Ley 1314 del 2009, por la cual se regulan los Principios y Normas de Contabilidad e Información Financiera y de Aseguramiento de información Aceptados en Colombia.

Que los hechos económicos que afectan a la Entidad han sido correctamente clasificados, descritos y revelados y están contenidos en las Notas Explicativas a los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2025, por lo que se certifica que las cifras incluidas son fielmente tomadas de los registros contables (libros oficiales, libros auxiliares del software contable Siigo) y están debidamente soportadas.

Que los demás hechos económicos realizados fueron reconocidos en su integridad bajo las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables para el Grupo 2 en cumplimiento del Decreto 3022 del 2013 modificado por el Decreto Único Reglamentario 2420 de diciembre 14 de 2015 y Decreto 2496 de 2015.

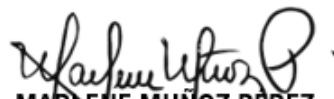
No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados que puedan afectar la situación económica de la Entidad.

Se expide la presente certificación en Barranquilla a los 02 días del mes de marzo de 2026, en cumplimiento con el artículo 37 de la Ley 222 de 1995.

  
**JOANA DÍAZ RUBIANO**

Gerente

C.C. 1.129.513.189 de Barranquilla

  
**MARLENE MUÑOZ PÉREZ**

Contador Público

C.C. 32.692.105 de Barranquilla

T.P. 26.199-T

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### Nota 1. INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

<b>Razón social</b>	CONSUSALUD DEL CARIBE IPS S.A.S.
<b>NIT</b>	900.397.110-0
<b>Tipo de organización</b>	Sociedad por Acciones Simplificadas
<b>Domicilio principal</b>	Calle 76 No. 54 - 11 OF 907
<b>Municipio</b>	Barranquilla
<b>Departamento</b>	Atlántico
<b>País</b>	Colombia
<b>Constitución</b>	Por Escritura Pública No. 2427 de noviembre 13 de 2010 registrada en la Notaría 12ª de Barranquilla, se constituyó la sociedad AUDITORÍA ASESORÍAS Y ADMINISTRACIÓN DEL CARIBE LIMITADA.
<b>Término de duración</b>	Noviembre 13 de 2030
<b>Reformas estatutarias</b>	El 12 de febrero de 2020, la Sociedad inscribió en la Cámara de Comercio de Barranquilla la Escritura Pública No. 366 del 6 de febrero de 2020, otorgada por la Notaría 12ª de Barranquilla, mediante la cual cambió su razón social a CONSUSALUD DEL CARIBE IPS LIMITADA. El 9 de octubre de 2024, la Sociedad inscribió en la Cámara de Comercio de Barranquilla el Acta No. 22 de 3 de octubre de 2024, a través de la cual se transformó en por acciones simplificada bajo la denominación de CONSUSALUD DEL CARIBE IPS S.A.S.
<b>Representante Legal</b>	Joana Díaz Rubiano, gerente de la Entidad, quien tiene como funciones: dirigir los asuntos sociales de la compañía dentro de las normas que señale la Junta de Socios procurando siempre el desarrollo y el mejoramiento de los negocios; constituir apoderados judiciales y extrajudiciales, ejercer todas las funciones que naturalmente le correspondan como gestor de los negocios y la sociedad; entre otras.
<b>Actividad económica</b>	Código 8699 – Otras actividades de atención de la salud humana Código 8413 – Regulación de las actividades y organismos que prestan servicios de salud, educativos, culturales y otros servicios sociales, excepto servicios de seguridad social
<b>Objeto social</b>	Administrar y operar I.P.S.; promover, prevenir y controlar enfermedades, medicina general, odontología, tomas de muestra para laboratorio, enfermedades infecciosas, especialidades de segundo nivel, salud pública, médico interno, oncología y tratamiento para VIH y SIDA; distribuir y vender medicamentos en general; administrar contratos de salud y/o comerciales; contratar con IPS, EPS, para administrar contratos relacionados con la salud.

## **Nota 2. BASE DE ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **2.1 Declaración de responsabilidad**

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son responsabilidad de la Gerencia.

### **2.2 Bases de preparación**

Los Estados Financieros se preparan de acuerdo con el Anexo Técnico Compilatorio No. 2 de las Normas de Información Financiera NIIF para las Pymes Grupo 2 incorporado al Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 a través del Decreto 2483 de 2018, el cual contiene la Norma de Información Financiera para Pymes aplicable en Colombia.

Las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (IFRS for SMEs, por su sigla en inglés), emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), fueron adoptadas en Colombia mediante el Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013.

### **2.3 Moneda funcional**

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Entidad opera. La moneda funcional y de presentación es el peso colombiano.

## **Nota 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

A continuación, se presenta una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de sus estados financieros:

### **3.1 Clasificación de los saldos en corrientes y no corrientes**

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros; y como no corriente, los mayores a ese periodo.

### **3.2 Efectivo y equivalentes al efectivo**

La Entidad clasifica como efectivo y equivalentes al efectivo los saldos en caja y bancos sin restricciones; y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo. En el Estado de Situación Financiera los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones financieras en el pasivo corriente.

### **3.3 Instrumentos financieros**

Se definen como cualquier contrato que origina simultáneamente, un activo financiero en una empresa y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra empresa. Los principales activos y pasivos financieros presentados en el Estado de Situación Financiera son: efectivo, cuentas comerciales por cobrar y por pagar, otras cuentas por cobrar y por pagar, sobregiros bancarios y obligaciones financieras (corrientes y no corrientes).

### **3.4 Propiedades de inversión**

Corresponden a bienes inmuebles (terrenos y edificios) mantenidos por la Entidad para obtener beneficios económicos derivados de su arriendo o plusvalía.

Se reconocen inicialmente por su costo, incluyendo los costos de transacción relacionados y, cuando sea aplicable, los costos de préstamos. Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden por su valor razonable. Se podrán medir al costo cuando no se puedan medir al valor razonable de manera fiable o se requiera de un esfuerzo desproporcionado para su cálculo. Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión se incluyen en los resultados del periodo en que se originan.

Si una propiedad de inversión pasa a ser ocupada por la Entidad, se reclasifica como propiedad, planta y equipo, y su valor razonable a la fecha de la reclasificación se convierte en su costo a efectos contables posteriores.

### **3.5 Propiedades, planta y equipo**

Todas las clases de propiedades, planta y equipo se reconocen inicialmente a su costo, ya sea de adquisición o construcción.

Para su valoración posterior a la inicial, se utiliza el modelo del costo, siendo su presentación neta de depreciaciones acumuladas (para aquellos elementos susceptibles de depreciar) y de pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

La depreciación se determina siguiendo el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, representada por tasas de depreciación equivalentes. La depreciación anual se reconoce como gasto o costo del activo, y se calcula considerando las siguientes vidas útiles estimadas para los diversos rubros:

<b>Clase de Activo</b>	<b>Vida Útil (Años)</b>	<b>Tasa de Depreciación</b>
Maquinaria y equipos	10	10%
Muebles y enseres	10	10%
Flota y equipo de transporte	10	10%
Equipos de computación y comunicación	5	20%

Los desembolsos para mantenimiento y reparaciones se reconocen como gasto del ejercicio en que son incurridos. Las ganancias o pérdidas resultantes de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo se determinan como la diferencia entre el producto de la venta y el valor en libros del activo, y son reconocidas en el Estado de Resultados Integrales del periodo en el momento en que la venta se considera realizada.

Las estimaciones sobre la vida útil, valores residuales, de ser el caso, y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el periodo de depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos de las partidas de propiedades, planta y equipo.

### **3.6 Deterioro del valor de los activos**

Un activo puede ver disminuido su importe recuperable producto de factores tales como su uso intensivo, obsolescencia u otros factores externos. Esta situación da lugar a que el desfase entre el valor en libros e importe recuperable sea solventado a través de los ajustes por deterioro del valor.

Un activo se ha deteriorado cuando su valor en libros es mayor que su importe recuperable, siendo este el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. Cuando un activo se deteriora es conveniente revisar si la vida útil restante, el método de depreciación o el valor residual del activo ha variado.

La Entidad debe evaluar al final de cada periodo si existen indicios de deterioro o reversión de dicho deterioro en sus activos.

Si considera que el valor en uso de un activo no excede de forma significativa a su valor razonable menos los costos de venta, identificará a este último como su importe recuperable.

La pérdida por deterioro del valor se presenta como parte del Estado de Resultado Integral, salvo que se trate de un activo revaluado, en cuyo caso inicialmente se revertirá el superávit por revaluación.

Cuando se dé una reversión del deterioro acumulado del valor de un activo, su nuevo valor en libros no podrá ser mayor al valor en libros que hubiese tenido si nunca se hubiese deteriorado.

### **3.7 Pagos anticipados**

Los pagos anticipados son activos derivados de pagos efectuados en efectivo o equivalentes con la finalidad de asegurar el abastecimiento de bienes, servicios u otros beneficios que se van a recibir en el desarrollo normal de las operaciones futuras de la Entidad y se pueden hacer por:

- Bienes que se van a adquirir en periodos posteriores al pago anticipado.
- Servicios u otros beneficios que se van a recibir en periodos posteriores al pago.

### **3.8 Impuestos corrientes**

El impuesto sobre la renta grava todos los ingresos que obtenga un contribuyente en el año, que sean susceptibles de producir incremento neto del patrimonio en el momento de su percepción, siempre que no hayan sido expresamente exceptuados, y considerando los costos y gastos en que se incurre para producirlos.

Para efectos de la determinación de la renta líquida gravable, o base gravable del impuesto sobre la renta, existen diferentes sistemas de determinación. La renta líquida gravable hace referencia a la renta final que determina el contribuyente y sobre la cual ha de pagar el impuesto de renta. Es la renta sobre la cual se tributa.

El sistema ordinario de determinación de la renta es un proceso de depuración que parte de los ingresos brutos, ordinarios y extraordinarios, a los cuales se le resta la totalidad de los costos y deducciones (debidamente depurados), hasta llegar a la renta líquida gravable.

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio corresponde al impuesto a la renta corriente, el cual se reconoce en el Estado de Resultados y se calcula sobre la base de las leyes tributarias vigentes a la fecha del Estado de Situación Financiera.

### **3.9 Patrimonio**

Representa el valor residual de los activos, una vez deducida la totalidad de los pasivos, y corresponde al aporte de los propietarios, las reservas y los excedentes o las pérdidas de ejercicios.

#### » Capital social

Está conformado por las aportaciones de los propietarios de la Entidad registradas a su valor nominal. La medición se realiza al valor de la transacción.

» Reservas

Se agrupan las reservas obligatorias, ocasionales o de acuerdo con las determinaciones del máximo órgano social, para proteger posibles pérdidas o contingencias, o realizar inversiones en el futuro. Su medición es de acuerdo con el porcentaje o valor determinado partiendo del resultado del periodo.

De acuerdo con las disposiciones del Código de Comercio, el 10% de la utilidad neta debe apropiarse para una reserva legal, hasta cuando alcance como mínimo el 50% del capital. La reserva legal no es distribuible antes de la liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas. Son de libre disponibilidad para los propietarios los saldos de la reserva en cuanto excedan el 50% del capital.

» Ganancias acumuladas

Refleja las utilidades generadas en el negocio y, por lo general, vienen dadas desde el Estado de Resultados; sin embargo, pueden existir transacciones que no pasen por el Estado de Resultados y directamente se reclasifiquen en ganancias acumuladas, como son los ajustes en la adopción inicial de las NIIF, los superávits de revaluación de una propiedad, planta y equipo cuando esta se realiza, entre otros.

### **3.10 Reconocimiento de ingresos, costos y gastos**

Los ingresos de actividades ordinarias se miden utilizando el valor nominal de la contraprestación recibida o por recibir en el curso normal de las operaciones de la Entidad.

Los costos y gastos se reconocen en la medida en que ocurran los hechos económicos y se registran sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independientemente del flujo de recursos monetarios o financieros.

## **Nota 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

Esta partida comprende el dinero en efectivo, los depósitos bancarios a la vista y las inversiones de corto plazo con alta liquidez y un bajo riesgo de cambios en su valor. Estos activos se presentan a su valor nominal, de acuerdo con las certificaciones emitidas por las entidades financieras correspondientes.

Para garantizar la integridad y exactitud de los registros, se realizan conciliaciones y revisiones mensuales, permitiendo la identificación y corrección oportuna de cualquier discrepancia, error u omisión. A la fecha, no existen restricciones sobre la disponibilidad o el uso de estos fondos.

<b>Cuenta</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Bancolombia	9,418,648	148,210,826
<b>Total</b>	<b>\$ 9,418,648</b>	<b>\$ 148,210,826</b>

## **Nota 5. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Este rubro comprende los saldos favorables derivados de las operaciones habituales de la Entidad, incluyendo, entre otros: ingresos por servicios prestados, anticipos entregados a proveedores, préstamos otorgados a empleados.

Estos saldos reflejan derechos de cobro con origen en actividades comerciales y transacciones internas de la Entidad.

<b>Cuenta</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Clientes nacionales	1,105,013,461	30,547,416
Deterioro deudores	(359,465,400)	0
Anticipo proveedores	2,224,128,000	2,302,928,000
Otros deudores	3,679,763,355	3,401,778,893
<b>Total</b>	<b>\$ 6,649,439,416</b>	<b>\$ 5,735,254,309</b>

## **Nota 6. ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE**

Está compuesto por:

<b>Cuenta</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Anticipo impuesto de renta y complementarios	0	40,300,000
<b>Total</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 40,300,000</b>

## Nota 7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Incluye equipos, muebles y enseres adquiridos para el desarrollo de las actividades de la Entidad, así como la depreciación acumulada que refleja la pérdida de valor de estos bienes por uso u obsolescencia.

Cuenta	2025	2024
Equipo de oficina	191,791,458	191,791,458
Equipo de computación	60,894,252	60,894,252
Flota y equipo de transporte	255,000,000	255,000,000
Depreciación acumulada	(418,435,710)	(393,540,721)
<b>Total</b>	<b>\$ 89,250,000</b>	<b>\$ 114,144,989</b>

### Flota y equipo de transporte

Registra el costo de adquisición de los vehículos de transporte a disposición de la empresa.

### Equipos de oficina y computación

Estas partidas contemplan las erogaciones por concepto de adquisición de equipos, muebles y enseres tanto nuevos como existentes que permiten la ejecución de las actividades propias de la Entidad.

### Depreciación acumulada

Registra los movimientos por la pérdida de capacidad operacional de los bienes por el desgaste o deterioro que surge a consecuencia del uso durante sus años de servicio o por obsolescencia.

## Nota 8. INVERSIONES

A largo plazo, la Entidad tiene inversiones en acciones en las siguientes sociedades:

Cuenta	2025	2024
Centro Integral Ambulatorio del Caribe S.A.S.	7,500,000	7,500,000
UCI Norte S.A.S.	40,000,000	40,000,000
<b>Total</b>	<b>\$ 47,500,000</b>	<b>\$ 47,500,000</b>

## Nota 9. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Contemplan los desembolsos financieros recibidos por la Entidad mediante la suscripción de un documento en el que acuerda entre otras cosas, el objeto del préstamo, el plazo de vigencia, los términos de amortización y el reconocimiento de intereses.

### Corto plazo

Revelan aquellas partidas con vencimientos a doce meses siguientes a la fecha de las transacciones.

Cuenta	2025	2024
Bancolombia Préstamos	533,588,793	445,999,992
Bancolombia TC	0	485,492
<b>Total</b>	<b>\$ 533,588,793</b>	<b>\$ 446,485,484</b>

### Largo plazo

Corresponden a la porción de los préstamos con vencimiento en un plazo superior a los doce meses de su obtención.

Cuenta	2025	2024
Bancolombia Préstamos	0	334,500,010
<b>Total</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 334,500,010</b>

## Nota 10. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Representa obligaciones de corto plazo con proveedores y otros acreedores por la adquisición de bienes y servicios, así como otros pasivos pendientes.

Cuenta	2025	2024
Proveedores nacionales	364,212,607	546,814,299
<b>Total</b>	<b>\$ 364,212,607</b>	<b>\$ 546,814,299</b>

## Nota 11. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

De acuerdo con la normatividad fiscal vigente, la Entidad está sujeta al Impuesto de Renta y Complementarios del 35% para el año 2025.

La composición de impuestos por pagar es:

Cuenta	2025	2024
Retenciones en la fuente	58,672,449	88,100,853
Impuesto de renta	45,020,000	0
Impuesto sobre las ventas	0	176,000
Impuesto Industria y Comercio	0	473,000
<b>Total</b>	<b>\$ 103,692,449</b>	<b>\$ 88,749,853</b>

A continuación, se detalla la conciliación entre la utilidad antes de provisión para impuesto sobre la renta y la renta gravable por los años terminados al:

<b>Cálculo Renta Ordinaria</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Ganancias contables antes del periodo	\$ 1,762,523,716.00	\$ 1,414,521,854.00
<i>(+) Diferencias permanentes que aumentan la renta líquida</i>		
Gravamen a los movimientos financieros	35,724,924.00	37,372,403.00
Gastos no deducibles	44,106,693.00	173,695,663.00
Base Renta Ordinaria	1,842,355,000.00	1,625,590,000.00
Tarifa impuesto de renta	35%	35%
<b>Impuesto de Renta</b>	<b>\$ 644,824,000.00</b>	<b>\$ 568,956,000.00</b>

## Nota 12. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Corresponden a las obligaciones de la Entidad con sus empleados derivadas de la relación laboral, legal y reglamentaria:

<b>Cuenta</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Cesantías	50,653,550	52,930,627
Intereses sobre cesantías	5,977,738	6,127,797
Vacaciones	58,182,590	48,723,233
Aportes seguridad social	24,986,400	24,464,600
<b>Total</b>	<b>\$ 139,800,278</b>	<b>\$ 132,246,257</b>

## Nota 13. PATRIMONIO

El capital está conformado por:

<b>Capital</b>	<b>No. Cuotas</b>	<b>Vr. Nominal</b>
\$ 70,000,000	70,000	\$ 1,000

El detalle de la composición accionaria es:

<b>Socio</b>	<b>No. Identificación</b>	<b>No. Cuotas</b>	<b>Valor Participación</b>
Diego Luis Noguera Rodríguez	72.176.210	50,000	\$ 1,000 71%
Natalia Sofia Martínez Cabrera	22.585.323	20,000	\$ 1,000 29%
<b>Total</b>		<b>70,000</b>	<b>100%</b>

## **Nota 14. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**

Están conformados por aquellos ingresos que provienen de sus actividades principales:

<b>Cuenta</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Ingresos por actividades relacionadas con la salud	18,242,786,100	18,522,657,421
<b>Total</b>	<b>\$ 18,242,786,100</b>	<b>\$ 18,522,657,421</b>

## **Nota 15. COSTO DE VENTA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

Corresponde a las erogaciones incurridas por la entidad por la prestación de servicios de diversa naturaleza y por el uso de bienes muebles e inmuebles.

<b>Cuenta</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Materiales	4,233,575,485	5,050,695,864
Servicios	282,698,960	811,585,854
Arrendamientos	232,513,899	190,346,975
Honorarios	75,472,800	17,866,500
<b>Total</b>	<b>\$ 4,824,261,144</b>	<b>\$ 6,070,495,193</b>

## **Nota 16. OTROS INGRESOS**

Resultan de operaciones distintas del giro ordinario del negocio y están conformados por:

<b>Cuenta</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Incapacidades	514,700	8,483,958
Intereses	3,170	3,189
<b>Total</b>	<b>\$ 517,870</b>	<b>\$ 8,487,147</b>

## **Nota 17. GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN**

Son aquellos que se originan para el funcionamiento a nivel administrativo de la Entidad. Las siguientes partidas se han reconocido como gastos administrativos:

<b>Cuenta</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Gastos de personal	1,687,311,857	1,518,964,794
Honorarios	266,036,056	241,720,556
Impuestos	378,863,848	277,988,537
Arrendamientos	240,767,032	218,203,575
Contribuciones y afiliaciones	15,744,259	13,250,272
Seguros	0	14,851,558
Otros servicios	1,776,853,366	1,668,236,363
Servicios temporales	6,369,459,710	5,898,875,574
Gastos legales	5,280,520	5,844,547
Mantenimientos y reparaciones	192,844,354	714,843,205
Gastos de viaje	48,495,107	88,121,533
Depreciaciones	24,894,989	44,679,144
Deterioro deudores	359,465,400	0
Gastos diversos	127,787,578	149,316,154
<b>Total</b>	<b>\$ 11,493,804,076</b>	<b>\$ 10,854,895,812</b>

## **Nota 18. OTROS GASTOS**

Corresponden a los gastos que no se encuentran relacionados de manera directa con las actividades principales de la Entidad, como lo son:

<b>Cuenta</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Gastos bancarios	4,188,249	6,111,639
Otros intereses	1,294,400	1,025,950
Gravamen movimientos financieros	71,449,848	77,541,437
<b>Total</b>	<b>\$ 76,932,497</b>	<b>\$ 84,679,026</b>

## **Nota 19. GASTOS FINANCIEROS**

Esta partida comprende las erogaciones destinadas a cubrir el pago por la utilización recursos financieros:

<b>Cuenta</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Bancolombia	85,782,537	106,552,683
<b>Total</b>	<b>\$ 85,782,537</b>	<b>\$ 106,552,683</b>

## Nota 20. INDICADORES FINANCIEROS

TIPO		2025	2024
INDICADORES LIQUIDEZ	Razón Corriente =	5.83	4.88
INDICADORES ENDEUDAMIENTO	Endeudamiento Total =	16.79%	25.45%
	Endeudamiento Corto Plazo =	20.18%	26.77%
	Endeudamiento Largo Plazo =	0.00%	7.37%
	Apalancamiento Total =	20.18%	34.14%
INDICADORES RENTABILIDAD	Margen Bruto =	73.56%	67.23%
	Margen Operacional =	10.13%	8.21%
	Margen Neto =	6.13%	4.57%
	Rendimiento Activo Total (ROI) =	17.35%	15.06%
	Rendimiento Patrimonio (ROE) =	21.94%	20.63%

## Nota 21. HECHOS POSTERIORES

Entre la fecha de cierre de los presentes estados financieros y la fecha de emisión de este informe, no han ocurrido hechos que puedan afectar de forma significativa su interpretación.

Estos estados financieros han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.